

ACTA SESIÓN
ORDINARIA 3/23

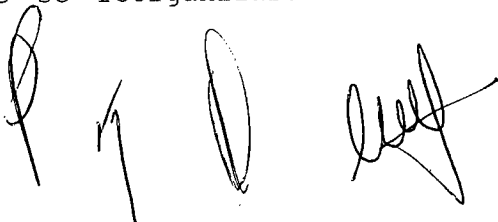
A los 21 días del mes de julio de 2023, siendo las 14:30 hs. se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 3/23 del Consejo Asesor de la Licenciatura en Administración de la Universidad Nacional de Moreno de forma virtual mediante la plataforma meet (<https://meet.google.com/zvc-vynm-qau>) presidida por la Coordinadora- Vicedecana, María Leticia PATRUCCHI (DNI N° 27.330.621).

Se encuentran presentes, los consejeros del claustro docente de la carrera Walter KLEIN (DNI N° 22.606.244) y María Soledad CARDOSO (DNI N° 30.304.787) y el consejero del claustro de estudiantes de la carrera Luis Omar MORALES ARROYO (DNI N° 95.266.710). Asimismo, participaron en carácter de invitados los docentes Joan DODARO (DNI N° 35.430.635), Claudio FARDELLI CORROPOLESE (DNI N° 18.392.209) y Martina SAUDINO (DNI N° 25.134.720).

En primer lugar, la coordinadora puso a consideración la propuesta de incorporación sobre tablas de dos puntos en el orden del día vinculados a actualización de los programas de dos asignaturas -SISTEMAS ADMINISTRATIVOS (1134) y DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA SOCIAL (1155) que fueron recibidos y circulados a los consejeros luego del envío de la orden del día. Su incorporación fue aprobada por unanimidad.

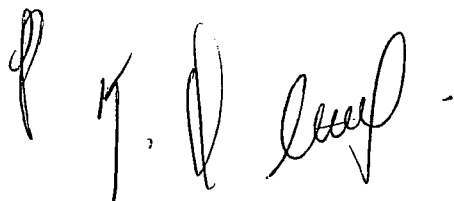
Luego, siguiendo con el Orden del día se propuso iniciar con el tratamiento de actualización del programa de la asignatura GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN EL SECTOR PÚBLICO (1146) y del programa ORGANIZACIÓN ESTATAL Y POLÍTICAS PÚBLICAS (1135). Acordado ese cambio de orden por unanimidad, la coordinadora señaló que en el caso de estas dos asignaturas se trataba de modificaciones vinculadas a la actualización de algunos contenidos y bibliografía, así como al cambio en la modalidad de dictado lo que supuso modificaciones en la metodología de trabajo y da la palabra a los docentes SAUDINO y DODARO.

Con relación a la actualización del programa de la asignatura GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN EL SECTOR PÚBLICO (1146) la docente SAUDINO explica que se mantiene la base del programa vigente, con algunos cambios en el temario de algunas unidades y la bibliografía correspondiente, que era voluminosa en la versión vigente, así como también en lo que hace a la propuesta de modalidad de dictado híbrida. Señala que se reorganizaron contenidos, creando una unidad nueva



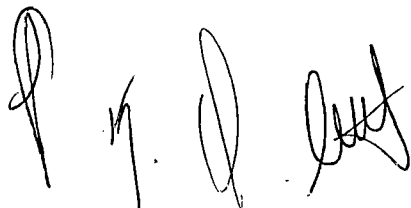
para redistribuir el espacio de tratamiento de los temas, a partir de dar mayor relevancia a las formas y la gestión de recursos humanos en el sector público a nivel local y provincial. También asegurar que el abordaje de los contenidos fuera de lo más general a lo más específico. Asimismo, se incluyeron algunas temáticas nuevas como el trabajo remoto en el sector público. Toma la palabra la consejera CARDOSO señalando que le parecieron positivos los cambios y resaltó el interés en la incorporación de las formas de teletrabajo en el sector público, su implementación y sus debates actuales. Al respecto el docente DODARO comenta sobre los desafíos que la virtualidad supone para la medición de resultados. Agrega respecto al cambio en la modalidad a una forma semipresencial que la porción virtual abarcará dos de las seis horas semanales y se centrará en actividades y trabajos prácticos y su seguimiento, así como intercambios en foros en el campus virtual y en menor medida para exponer aspectos teóricos o conceptuales para algunos contenidos específicos. La coordinadora PATRUCCHI destaca en los cambios propuestos el abordaje de otros casos regionales y globales que permita trabajar desde una lógica comparada. Finalmente, el consejero KLEIN considera muy positiva la actualización, comparte la importancia de trabajar la medición de resultados en contextos de teletrabajo y señala al propio sector docente como campo de análisis, cómo se trabaja con la virtualidad y la posibilidad, entre otras, de incorporar perfiles más específicos que esta modalidad puede favorecer. Completado el intercambio, se acuerda por unanimidad impulsar esta propuesta de actualización del programa.

Se continúa con el tratamiento de la actualización del programa ORGANIZACIÓN ESTATAL Y POLÍTICAS PÚBLICAS (1135), donde la coordinadora PATRUCCHI comenta que al igual que en la materia anterior se mantiene la base del programa vigente y que esta propuesta actualiza algunos contenidos, bibliografía y metodología a partir de los cambios en el equipo docente, la revisión de contenidos y el cambio de modalidad de la asignatura al dictado semipresencial, y cede la palabra a la docente SAUDINO que forma parte también del equipo docente de esta materia. La docente señala que respecto a los contenidos fundamentalmente se buscó darle más espacio al análisis de la burocracia, sus fundamentos, límites y críticas, frente a los contenidos vinculados al derrotero histórico de la conformación del Estado argentino, que se mantiene, pero más acotado. Asimismo, señala que otros contenidos fueron revisados a partir del intercambio con otras asignaturas del plan de estudios de la carrera que se centran en el sector público para evitar superposiciones, por ejemplo con el contenido de coparticipación. Respecto a la modalidad de dictado semipresencial señaló que se proponen dos horas semanales para actividades virtuales asincrónicas



abocadas a una presentación (mediante video o escrita) de conceptos y el trabajo de una consigna práctica, mientras que en la presencialidad se realizará una exposición dialogada de los conceptos y la presentación de casos o datos a partir del trabajado de los estudiantes. La coordinadora señala que es muy positivo el mayor espacio dedicado a burocracia, con textos claves que no se trabajan en otras materias. Completada la presentación, la propuesta de actualización es aprobada por unanimidad.

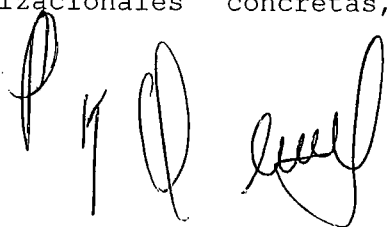
Como siguiente punto se trata la modificación programa TALLER DE ANÁLISIS DE CASOS (1157). Al respecto la coordinadora comenta que en este caso supone cambios significativos al programa vigente en tanto la materia va a ser dictada por una nueva docente, la Lic. Cintia DEBERNARDI, quien no pudo estar presente en la sesión por motivos personales. La Coordinadora amplia sobre las principales características de la docente, su formación académica, su trayectoria como docente en la Universidad en la materia INSTITUCIONES, ORGANIZACIONES Y PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN (1011) y su trayectoria profesional vinculada a la consultoría organizacional, además de actividades de investigación, lo cual considera constituye un perfil muy interesante para la asignatura. Sobre los cambios en el programa, la coordinadora señala que se trabajó, junto a la docente y el responsable de área epistémica, en un nuevo enfoque que no sólo se centre en el desarrollo de un plan de negocios, como estaba previsto en el programa vigente, sino en una mayor cantidad de herramientas y el desarrollo de diferentes roles profesionales de un Licenciado en Administración. Específicamente, se propone un modelo de propuesta de servicios profesionales que a través de distintas herramientas los estudiantes desplieguen habilidades vinculadas a los roles de decisor, consultor/a, emprendedor, asesor/a y en diferentes tipos de organizaciones. Respecto a la metodología de trabajo señala que se mantiene la dinámica de Taller, con exposiciones dialogadas, el desarrollo de casos bajo una metodología de simulación y la estrategia de aula invertida para el desarrollo de la propuesta de servicios profesionales. Toma la palabra la consejera CARDOSO y destaca las cualidades de la Lic. DEBERNARDI como docente y considera que es un excelente perfil para este tipo de asignaturas. Asimismo, señala muy positivos los cambios propuestos en el programa. En la misma línea, el consejero KLEIN destaca las habilidades y fortalezas de la Lic. DEBERNADI como docente y especialmente su trayectoria en la consultoría, el desarrollo de soluciones, y comenta el trabajo que se realizó con estudiantes en el marco de la Práctica pre-Profesional. Agrega que le parece importante, porque lo ve como demanda, el desarrollo del profesional como consultor. Asimismo, considera que como la materia tenía una participación de

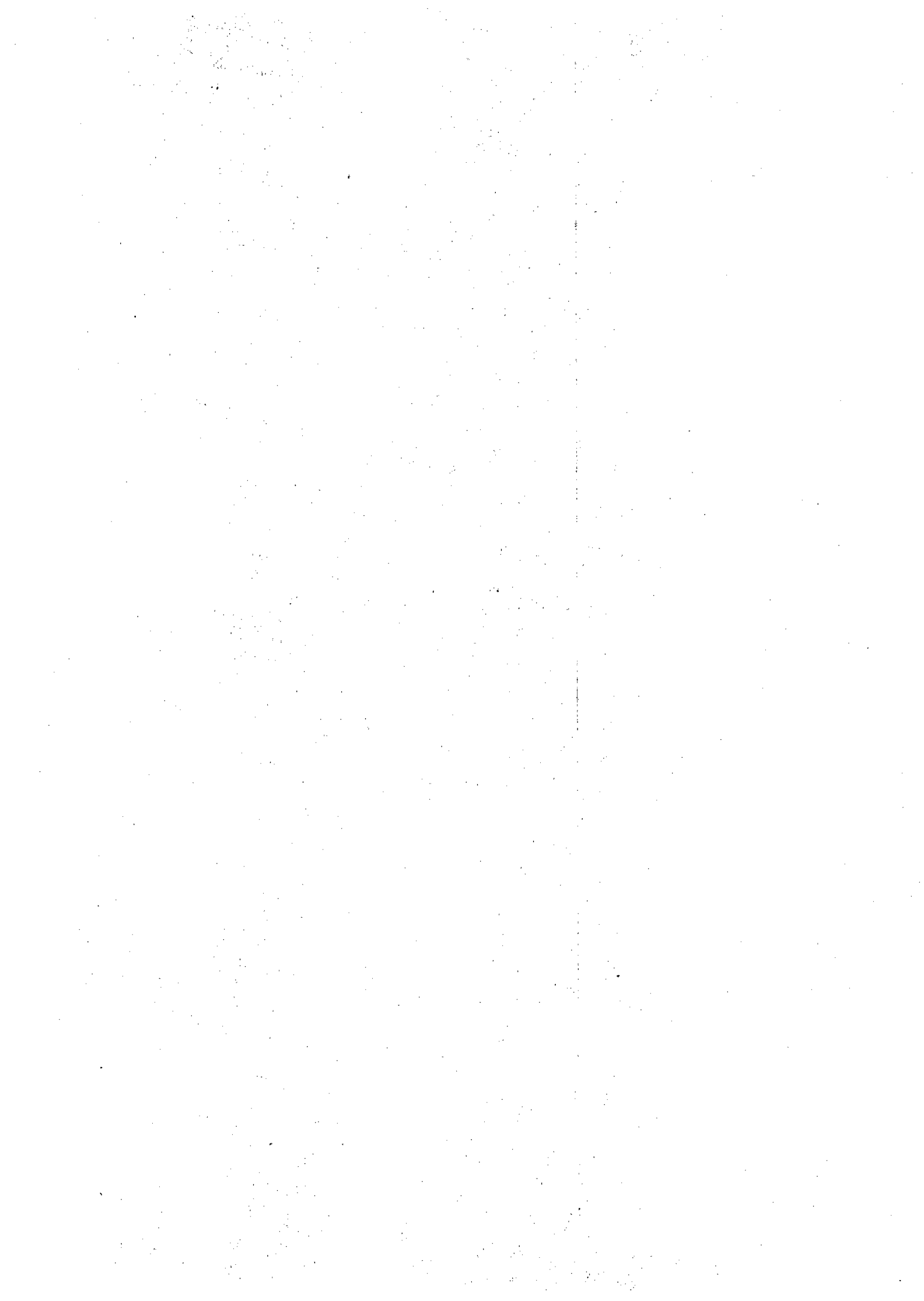


empresas, sus vínculos profesionales pueden aportar de primera mano experiencias muy enriquecedoras. También destaca la importancia de la participación del auxiliar graduado César Martínez en la materia y que pueda incrementar su participación en la Universidad. Por su parte el Consejo MORALES, señala que le parecen positivos los cambios y consulta si se prevé continuar con la modalidad de visita de referentes de organizaciones como se venía haciendo y era muy valorado por los estudiantes, a lo que la coordinadora afirma que se mantiene ese tipo visitas en la propuesta. Se acuerda por unanimidad impulsar la propuesta de programa para su aprobación.

Como siguiente punto, la coordinadora presenta la propuesta de actualización del programa de la asignatura COMERCIALIZACIÓN (1154). Al respecto señala que es un cambio muy puntal, quedando en todos los demás aspectos el programa vigente. Se incorpora específicamente los contenidos de marketing digital en la unidad 5, de crecimiento exponencial en la actividad profesional en el campo, incluyendo entre otros las nuevas formas de comunicación, los medios digitales y la gestión de redes sociales. Sobre los contenidos de la materia, el consejero KLEIN acuerda con los cambios, señala la formación sólida en la asignatura a partir de los planes de negocios que se estuvieron haciendo desde al área de vinculación tecnológica y de los que participan estudiantes, donde los destinatarios quedaron muy conformes. Agrega la importancia de la investigación de mercado en la materia, que se viene trabajando con el docente de la asignatura y docentes de otras asignaturas que se dedican a este campo profesional específico. La coordinadora comenta que también se está fortaleciendo el trabajo de esas habilidades en la asignatura ESTADÍSTICA PARA ADMINISTRADORES (1136). Se acuerda por unanimidad impulsar la propuesta de actualización del programa de COMERCIALIZACIÓN (1154).

Continuando con los temas de agenda, la coordinadora presenta los cambios en el programa de la asignatura DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL (1155). Señala que se ampliaron contenidos y se actualizó bibliografía especialmente en la unidad 1 y 2 vinculados a los enfoques teóricos y los conceptos centrales vinculado a la economía social y las formas organizacionales diversas dentro del tercer sector; y en las unidades 4 y 5 vinculados a la gestión de este tipo de organizaciones y sus desafíos. Finalmente, respecto a la modalidad de dictado, se propone una modalidad semipresencial, con cuatro horas semanales de clases presenciales destinadas a exposición de contenidos, presentaciones de temas específicos por parte de los estudiantes y el trabajo con casos y problemáticas organizacionales concretas, mientras que las 2 horas

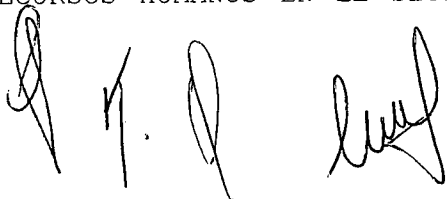




virtuales estarán destinadas a la presentación de casos a través de videos institucionales, relatos y testimonios de actores de organizaciones tanto modalidad asincrónica como sincrónica. Se acuerda por unanimidad impulsar la propuesta de programa para su aprobación.

Respecto de las modificaciones en el programa de la asignatura SISTEMAS ADMINISTRATIVOS (1134) la coordinadora señala que se incorporaron contenidos a partir de la actualización bibliográfica y que también se plasmaron los cambios en la metodología de trabajo bajo la modalidad semipresencial y cede la palabra al profesor Claudio FARDELLI CORROPOLESE responsable de la asignatura. Al respecto el Prof. FARDELLI comenta que se hizo una importante búsqueda de bibliografía actualizada para la asignatura y que en el texto de *La empresa: Diseño, Estructuras, Procedimientos y Formas Organizativas* de Gerardo José Zapata Rotundo y Aymara Hernández Arias se encontró un enfoque más ordenado y profundo, complementario al texto de Juan José Gilli, et. al, *Diseño Organizativo*. Tomar este nuevo texto como base supuso reordenar algunos contenidos, desde las dimensiones macro de la organización a lo micro, que se volcó en las unidades 2 a 4. Por otro lado, respecto a la modalidad de dictado detalló cómo se había trabajado en cuatrimestres anteriores y señala que se proponen dos horas semanales virtuales asincrónicas donde los estudiantes disponen de material audiovisual elaborado por el equipo docente sobre cada uno de los temas, así como ejercicios de aplicación de conceptos, cuestionarios y trabajos de aplicación práctica. En la clase presencial de 4 horas semanales se profundizará en las temáticas y se propone trabajar con casos prácticos bajo una forma de taller centrado en análisis de casos y ejercicios de diseño de organigramas, sistemas y procedimientos. Toma la palabra la coordinadora y agrega como positivo la impronta heterodoxa de la materia que ha sido más explicitada en su fundamentación. El consejero KLEIN señala la relevancia de la materia que en las prácticas pre-profesionales aparece como base y expresa la importancia del desarrollo de las habilidades prácticas y de las herramientas que se proponen en la asignatura. Se acuerda por unanimidad impulsar la propuesta de actualización del programa.

Finalmente, se aboca al tratamiento de la propuesta asignaturas semipresenciales para este segundo cuatrimestre de 2023. La coordinadora comenta que la propuesta recoge asignaturas que en 2022 ya se estuvieron dictando bajo esta modalidad con muy buenos resultados, siendo el caso de las asignaturas SISTEMAS ADMINISTRATIVOS, DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL (1155) y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN EL SECTOR PÚBLICO (1146), a las que se




agrega en esta oportunidad la asignatura ORGANIZACIÓN ESTATAL Y POLÍTICAS PÚBLICAS (1135). Su incorporación responde a las características más conceptuales de la materia y la propuesta presentada por las docentes. Detalla que la semipresencialidad, en las cuatro asignaturas, se organiza en 4 horas presenciales semanales y 2 virtuales, aunque varía el tipo de actividades propuesta tal como se expresa en cada programa, en lo que hace al carácter sincrónico o asincrónico de la porción virtual, así como el carácter más teórico y/o práctico de las actividades. Finalmente, señala que se realizará un especial seguimiento de estas asignaturas y la implementación de esta modalidad pudiendo ser revisada en su dictado en cuatrimestres siguientes. Se acuerda por unanimidad la propuesta de asignaturas bajo esta modalidad.


Finalmente, con relación a los informes, la coordinadora comenta sobre la realización del desayuno de graduados/as el pasado 24 de junio del que participaron cerca de 15 graduados/as y se conversó sobre el perfil de carrera, la inserción profesional y las distintas herramientas y espacios para a participación en la Universidad, invitando fuertemente a sumarse a los mismos. También señaló la importancia de fortalecer la convocatoria personalizada a próximos encuentros para llegar a más graduados/as.

Siendo las 16:10 horas, se da por finalizada la 3era Sesión Ordinaria del Consejo Asesor de la Carrera de Licenciatura en Administración de 2023.


Cecilia Rivad


WALTER KLEIN


Maales Araya


Soledad
CORDOSO

